



## Términos y condiciones para servidores Dedicados y VPS

### 1.- Objeto y aceptación

El presente documento tiene por objeto regular el suministro del servicio de SERVIDORES DEDICADOS Y SERVIDORES PRIVADOS VIRTUALES, en adelante, VPS, que **HOSTING.CL Ltda**, en adelante **HOSTING.CL**, presta a sus clientes.

Para todos los efectos legales, el presente documento rige plenamente las relaciones entre las partes una vez aceptados por el **CLIENTE**, en la página web de **HOSTING.CL**, estos "Términos y Condiciones", haciendo click donde **HOSTING.CL** ofrezca esta opción.

### 2.- Obligaciones de HOSTING.CL.

**HOSTING.CL** deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

a).- Dar en arrendamiento al **CLIENTE** un **SERVIDOR DEDICADO** de propiedad de **HOSTING.CL** o una parte del mismo a cambio de una renta de acuerdo a las estipulaciones que a continuación se establecen. El servicio incluye la instalación y la conectividad del **SERVIDOR DEDICADO** a la red Internet y demás servicios accesorios que se detallan en el presente documento de acuerdo a las modalidades y planes que el **CLIENTE** contrate.

**HOSTING.CL** se reserva el derecho a sustituir en cualquier momento el equipo asignado al **CLIENTE** por un equipo de las mismas características, para lo cual se le dará aviso previo al **CLIENTE** de dicha situación.

b).- La información confidencial de la cual tome conocimiento **HOSTING.CL**, como resultado de la prestación de los servicios que da cuenta el contrato, es de propiedad exclusiva de EL **CLIENTE**. En consecuencia, **HOSTING.CL** no podrá divulgar a terceros dicha información, salvo expresa autorización escrita de EL **CLIENTE**

Esta obligación será extensiva para todos los dependientes de **HOSTING.CL**.

Las restricciones de uso y revelación de la información y por tanto la obligación de confidencialidad de la misma no serán aplicables a aquella parte de la Información Confidencial que: 1) A la fecha de la revelación, la información ya era de dominio público; 2) Si **HOSTING.CL** o sus representantes fueren válidamente requeridos o notificados por un tribunal de justicia o por una autoridad gubernamental o administrativa, para revelar la existencia y/o contenido de la información confidencial. En el evento que esto ocurra **HOSTING.CL** deberá informar por escrito a EL **CLIENTE**, a más tardar dentro del quinto día del requerimiento

c).- **HOSTING.CL** garantiza un tiempo de uptime, de un 99,7% anual.

### 3.- Modalidades de Servicios Objeto de los presentes Términos y Condiciones, Tiempo de Contratación y Características:

**3.1.-Modalidades Servidores Dedicados No Administrados:** Deberán ser administrados directa, única y exclusivamente por el **CLIENTE**. El **CLIENTE** afirma tener conocimientos técnicos elevados y suficientes para su administración ya que esta modalidad no incluye software preinstalado por tanto su configuración, gestión y funcionamiento correcto es de exclusiva responsabilidad del **CLIENTE**.

**3.1.1. Soporte técnico y monitoreo:** En la modalidad de SERVIDORES NO ADMINISTRADOS en cualquiera de sus planes, el soporte técnico prestado por **HOSTING.CL** se ofrece siempre por correo electrónico y se limitará al hardware y a la conectividad. El **CLIENTE** tendrá soporte gratuito para todo lo que se refiera al hardware y a la conectividad salvo que el problema sea imputable directamente al **CLIENTE** en cuyo caso el soporte técnico de **HOSTING.CL** tendrá un costo adicional. El **CLIENTE** afirma tener conocimientos suficientes para administrar el SERVIDOR NO ADMINISTRADO. **HOSTING.CL** no presta soporte sobre la administración del SERVIDOR DEDICADO ni sobre la utilización o instalación de programas, alojamiento de sitios web etc. Se deja constancia que bajo esta modalidad **HOSTING.CL** da en arrendamiento el SERVIDOR DEDICADO para que el **CLIENTE** administre íntegramente el mismo sin intervención alguna por parte de **HOSTING.CL**. La monitorización que **HOSTING.CL** realiza de estos servidores se limita sólo al envío de un correo electrónico al **CLIENTE** en el caso de que su servidor deje de estar disponible por cualquier causa.

**3.2.- Modalidades Servidores Dedicados Administrados:** Se caracterizan porque no necesitan elevados conocimientos técnicos por parte del **CLIENTE**. En esta modalidad **HOSTING.CL** se encarga de actualizar y mantener siempre en perfecto estado el SERVIDOR DEDICADO.

**3.2.1. Soporte técnico y monitorización:**

En la modalidad ADMINISTRADO el soporte ofrecido por **HOSTING.CL** es global manteniéndose actualizado permanentemente el SERVIDOR DEDICADO y realizándose las intervenciones técnicas necesarias en todo momento con carácter gratuito en todo aquello que se refiera directamente a hardware, conectividad y licencias de Panel de Control incluyéndose en el soporte técnico los servicios que se prestan a través de estas licencias. En ningún caso se presta soporte sobre cualquier tipo de software instalado por el **CLIENTE** o por **HOSTING.CL** a petición del mismo.

**3.3.- Modalidades de Servidores Privados Virtuales No Administrados:**

Los servidores privados virtuales no administrados consisten en un alojamiento cuya característica principal es que se trata de un servidor integrado en un servidor físico de modalidad no administrado pero que a su vez aloja más de un servidor privado, es decir, el **CLIENTE** del servidor privado no administrado comparte sus recursos de hardware con otros servidores virtuales que puedan estar alojados dentro del mismo servidor. El servidor virtual no administrado por tanto comparte hardware con el resto de servidores virtuales alojados en el servidor físico pero funcionará de forma autónoma con respecto a los demás. Las características de su condición de no administrado son las mismas que las de servidores no administrados.

### **3.4.- Modalidades de Servidores Privados Virtuales Administrados:**

Los servidores privados virtuales administrados consisten en un alojamiento cuya característica principal es que se trata de un servidor integrado en un servidor físico de modalidad administrado pero que a su vez aloja más de un servidor privado, es decir, el **CLIENTE** del servidor privado no administrado comparte sus recursos de hardware con otros servidores virtuales que puedan estar alojados dentro del servidor. El servidor virtual administrado por tanto comparte hardware con el resto de servidores virtuales alojados en el servidor físico pero funcionará de forma autónoma con respecto a los demás. Las características de su condición de no administrado son las mismas que las de servidores administrados.

## **4.-Responsabilidad del CLIENTE**

Es responsabilidad de EL **CLIENTE** la definición y establecimiento de los niveles de protección y resguardo de los datos mediante el uso de claves o passwords, establecimiento de perfiles de seguridad de acceso, los cuales están imbuidos en sus aplicaciones, a las cuales el personal de **HOSTING.CL** no tiene acceso.

Los equipos computacionales son herramientas para el procesamiento de datos que por su naturaleza están sujetos a eventuales fallas, ya sea por funcionamiento propio o en sus programas. Por esta razón EL **CLIENTE** deberá tomar las medidas preventivas usuales en la actividad computacional, así como contar con la holgura necesaria para la ejecución de sus procesos y respaldos de la información.

EL **CLIENTE** será directa y exclusivamente responsable de la eficiencia del personal que opera su infraestructura tecnológica.

EL **CLIENTE** será el responsable directo de configurar su sus backup en el servidor en cuestión. **HOSTING.CL** no tendrá responsabilidad alguna con respecto a la información que el **CLIENTE** guarda en el servidor dedicado sea este administrado o no por parte de **HOSTING.CL**

EL **CLIENTE** podrá solicitar hasta 2 restauraciones de backups que **HOSTING.CL** pudiera tener disponibles durante el período de 1 mes. El exceso de restauraciones en el período tendrá un costo adicional de \$10.000 mas iva cada una.

EL **CLIENTE** no podrá acceder físicamente al SERVIDOR DEDICADO.

## **5.- Precio y forma de pago.**

EL **CLIENTE** pagará a **HOSTING.CL** por los servicios prestados de acuerdo a la forma y valor aceptados al momento de completar el formulario web.

El contrato de este servicio es mensual y se pagará por períodos anticipados y se avisará anticipadamente vía mail al **CLIENTE**.

En la eventualidad de que EL **CLIENTE** no pague oportunamente los valores por los servicios, **HOSTING.CL** estará facultada para suspender los servicios objeto de este contrato y a dar por terminado el mismo de acuerdo a lo establecido en la cláusula 7 de este documento.

**HOSTING.CL** no efectúa ningún tipo de reembolso aunque el **CLIENTE** decida dar por terminado el contrato antes de la fecha de vencimiento del mismo.

## 6.- Limitaciones a la responsabilidad

Respecto de todas aquellas circunstancias en que EL **CLIENTE** tenga derecho a reclamar de **HOSTING.CL** una indemnización de perjuicios, independientemente de los fundamentos o su naturaleza, sea un reclamo de carácter contractual como extracontractual, la indemnización estará limitada al pago de perjuicios directos efectivamente causados a EL **CLIENTE** por **HOSTING.CL**; previa demostración fehaciente de su responsabilidad, con un límite máximo igual a lo efectivamente pagado por EL **CLIENTE** en los tres meses anteriores al hecho en que EL **CLIENTE** fundamenta su reclamo. Este límite representa el máximo monto por el cual **HOSTING.CL** sería responsable.

No obstante lo establecido precedentemente en esta cláusula, **HOSTING.CL** no será responsable bajo circunstancia alguna y quedará excluido de las obligaciones establecidas en las letras a) y c) del número 2 de este documento, en cualquiera de los siguientes casos:

- a).- Reclamos o demandas de indemnización de perjuicios por parte de terceros en contra de EL **CLIENTE** (que se encuentran sujetas a la limitación de responsabilidad establecida precedentemente);
- b).- Pérdida de información o daños en los registros, datos o equipos de EL **CLIENTE**. Asimismo, **HOSTING.CL** no será responsable en caso alguno por los daños o perjuicios que pueda experimentar EL **CLIENTE**, o terceros como consecuencia directa o indirecta del uso y funcionamiento, o no funcionamiento o de la operación correcta o incorrecta de su infraestructura tecnológica o sus programas, o por cualquier otro hecho o causa relacionada con el servicio que presta.
- c) Lucro cesante, perjuicios especiales, perjuicios indirectos y/o daño económico mediato (incluyendo, pero no limitado a, pérdida de ahorros, utilidades o economías previstas, pérdida de oportunidades, pérdida de imagen o cualquier otro daño consecuencial).
- d) Cortes del Suministro Eléctricos, provocados por las compañías eléctricas.
- e) Incendios en nuestras dependencias ajenas a nuestra responsabilidad.
- f) Cortes de enlaces Nacionales o Internacionales proporcionadas por empresas proveedoras de Internet.
- g) Mal Uso de las cuentas de acceso. **HOSTING.CL** Obliga a sus **CLIENTES** por seguridad a tener un respaldo de toda la información que mantengan en nuestros servidores.
- h) Demora del **CLIENTE** en el cambio de DNS para la activación del servicio de parte de **HOSTING.CL**.
- i) Demora en el Traspaso de los DNS de la Empresa anterior a nuestra Empresa.
- j) **HOSTING.CL** no se hace responsable de ningún contenido de nuestros servidores.

## 7.- Contenido de la información

a) **HOSTING.CL** no tendrá responsabilidad alguna por el contenido y la información que **EL CLIENTE** aloje en nuestros servidores, no obstante lo anterior, **HOSTING.CL**, podrá poner termino al presente servicio y en cualquier momento, si a su juicio, la información alojada por **EL CLIENTE** en nuestros servidores atenta contra la ley vigente en Chile, la moral y las buenas costumbres, o afecta a terceras personas, incluyendo el envío de correos masivos no solicitados (SPAM).

b) En el evento que se detecte Phishing, esto es, aquel delito cibernético que se comete mediante el uso de un tipo de ingeniería social para intentar adquirir información confidencial de forma fraudulenta (como puede ser una contraseña o información detallada sobre tarjetas de crédito u otra información bancaria), **HOSTING.CL** suspenderá el servicio por un periodo no menor a 24 hrs. Ahora, si esto se repite durante 02 veces en un periodo igual a 01 año, se eliminará automáticamente el dominio de los servidores quedando **HOSTING.CL**, liberada de cualquier responsabilidad.

## 8.- Fuerza Mayor

**HOSTING.CL** no tendrá responsabilidad por hechos que constituyan o se deban a fuerza mayor, como la define la legislación.

Para estos efectos se considerarán como casos de fuerza mayor o caso fortuito, entre otros que sean de similar naturaleza, los siguientes: guerra; conmoción; lock out; huelga legal o ilegal; robos a nuestras instalaciones, terremoto, inundación, otros actos de la naturaleza y en general, todo acto ajeno a la voluntad de las partes, que impida el cumplimiento de las obligaciones pactadas, no obstante haber empleado la máxima diligencia.

Si ocurrieran tales circunstancias, **HOSTING.CL** informará a la brevedad a **EL CLIENTE**. Tan pronto como se solucionen los problemas ocurridos como consecuencia de los hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito **HOSTING.CL** reestablecerá el servicio de alojamiento de datos.

## 9.- Término anticipado del contrato:

Son causales de terminación anticipada del contrato:

a).- El no pago íntegro y oportuno del precio pactado por los servicios

b) Cualquiera de las siguientes conductas o ejecución de los siguientes procesos queda prohibido y son causales de término de los servicios:

b.1) Enviar mail masivo o Spam más de 2 veces en el período de un año

b.2) Detección de Phishing en el sitio web del **CLIENTE** más de una vez en el período de un año

**b.3)** Comportamiento abusivo contra el personal: No se tolerará ningún comportamiento abusivo, lengua abusiva o amenazas contra ningún miembro del personal de **HOSTING.CL**.

c).- El incumplimiento de cualquiera de las demás obligaciones establecidas en el presente documento.

La notificación del término anticipado del contrato por alguna de las causales descritas en esta cláusula, faculta el ejercicio de las acciones legales para indemnizar los perjuicios que originen los incumplimientos, cualesquiera sea su naturaleza con la limitación del monto establecida en la cláusula 5.

## **10.- Comunicaciones:**

Cualquier aviso, notificación u otra comunicación que se requiera efectuar entre las partes se enviará por correo electrónico.

## **11.- Jurisdicción y Domicilio.**

Para todos los efectos legales derivados de este documento las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se sujetan a la jurisdicción y competencia arbitral antes indicada.

CRISTIAN CASAMAYOR SEPULVEDA  
En representación de  
**HOSTING.CL** LTDA.